

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14695 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios denominado: protección y seguridad de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad (Dirección General de Emergencias y Protección Civil).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Número de expediente: 300/2010/01037.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Protección y seguridad de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad (Dirección General de Emergencias y Protección Civil).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): "Servicios de Seguridad" (79710000-4).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE num. 310, de 22 de diciembre de 2010, y perfil de contratante de 23 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 461.276,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 230.638,10 euros. Importe total: 272.152,96 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2011.
 - c) Contratista: Alium Seguridad, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 210.069,69. euros. Importe total: 247.882,23. euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 20 de abril de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110030176-1